

Acción Formativa nº 49

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. MARCO NORMATIVO Y JURÍDICO

Objetivos:

- El objetivo general es la adquisición y actualización de conocimientos sobre prevención, protección, información, apoyo, acompañamiento y asistencia a víctimas de violencia de género en sus distintas manifestaciones y escenarios (como la pareja, la familia, las redes sociales, el trabajo, la educación o los espacios de ocio) con el fin de mejorar la respuesta institucional de las entidades locales en cumplimiento de sus competencias.
- Objetivos específicos:
 - Exponer y actualizar los contenidos de la legislación penal y civil sobre violencia de género y de la doctrina de juzgados y tribunales que la interpretan.
 - Fomentar la perspectiva de género en la intervención institucional desde las entidades locales.
 - Mejorar el conocimiento sobre conceptos jurídicos y procedimientos judiciales relevantes a los efectos de la actuación administrativa en áreas de igualdad, infancia, familia y exclusión social que corresponde a las entidades locales.

Contenidos:

- La violencia de género como categoría jurídica en la legislación internacional, nacional y autonómica.
- Violencia sexual contra las mujeres.
- Estadísticas, manifestaciones, medios de comisión, previsiones legales y derechos a la reparación y asistencia para las víctimas.
- Previsiones específicas para víctimas de pornografía, prostitución y trata.
- Violencia económica como violencia sobre la mujer.
- Contexto socio económico y pobreza femenina.
- Manifestaciones, previsiones legales, derechos y mecanismos de reparación para las víctimas.
- Apuntes procedimiento penal y civil por impago de pensiones a efectos de reconocimiento de prestaciones asistenciales.
- Sesgos y estereotipos de género en la práctica judicial y administrativa y sus consecuencias: violencia institucional y victimización secundaria.

Destinatarios:

Personal auxiliar, técnico y directivo de las áreas de igualdad, violencia de género, infancia y familia de las entidades locales, así como de entidades adjudicatarias de recursos y servicios en dichas áreas.



Fechas y horario: Del 17 de noviembre al 18 de diciembre de 2025.

Curso online de 30 horas de duración total, de las cuales corresponden 22 horas de e-learning y 8 horas de las sesiones online síncronas. Las 4 sesiones síncronas online serán en horario de 17h00 a 19h00 (hora peninsular), repartidas de la siguiente forma.

Modalidad:

Modalidad mixta sesiones síncronas online y E-Learning.

Inscripción:

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página <https://formacionfemp.es/node/28621>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en <https://formacionfemp.es/user/register>.

Programa

20 de noviembre de 2025

17:00 – 19:00 **Unidad 1. La Violencia de género como categoría jurídica en la legislación internacional, nacional y autonómica.**

27 de noviembre de 2025

17:00 – 19:00 **Unidad 2. Violencia sexual contra las mujeres:**

- Estadísticas, manifestaciones, medios de comisión, previsiones legales y derechos a la reparación y asistencia para las víctimas.
- Previsiones específicas para víctimas de pornografía, prostitución y trata.

04 de diciembre de 2025

17:00 – 19:00 **Unidad 3. Violencia económica como violencia sobre la mujer:**

- Contexto socio económico y pobreza femenina
- Manifestaciones, previsiones legales, derechos y mecanismos de reparación para las víctimas
- Apuntes procedimiento penal y civil por impago de pensiones a efectos de reconocimiento de prestaciones asistenciales.

11 de diciembre de 2025

17:00 – 19:00 **Unidad 4. Sesgos y estereotipos de género en la práctica judicial y administrativa y sus consecuencias: violencia institucional y victimización secundaria.**

